"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:00 hrs del día miércoles veintinueve de noviembre del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 227-2023-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 013-2023-UNTRM, aprobado con Resolución Directoral N° 388-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa de Entrevista Personal; en la que se califica a los/las postulantes.
La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los/las postulantes y se procede con la entrevista personal, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	GUEVARA SALAZAR JOHANY	72017089	031-2023	31	APTA
02	SAAVEDRA PINEDO ROSA ESPERANZA	73656221	031-2023	30	APTA
03	VIDARTE REVILLA JHENIFER KARINA	75983947	031-2023	32	APTA

Nota. - Conforme lo establece las bases del concurso el postulante será considerado "APTO" siempre que su puntuación logre 30 puntos o más. En caso el/la postulante obtenga menos de 30 puntos será considerado "NO APTO/A", culminando su participación en el proceso.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 10:00 hrs del día miércoles veintinueve de noviembre del año dos mil veinte y tres.

Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta

CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro

Abg. Litman Inga Salazar
Miembro